

FICHA METODOLÓGICA DEL INDICADOR

A. ASPECTOS PARA IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL INDICADOR

A.1 Nombre del indicador	Tasa de imputación.
A.2 Definición	El indicador permite identificar el porcentaje de valores que ha sido substituidos en la o las variables (principales o precios faltantes-cero), de la base de datos para el periodo de investigación.
A.3 Fase del Modelo de Producción Estadística	Procesamiento.
A.4 Dimensión de calidad	Precisión y confiabilidad.
A.5 Tipo de indicador	Técnico.

B. ASPECTOS METODOLÓGICOS

B.1 Fórmula de cálculo

$$TIV = \frac{Nriv}{Nrv} \times 100\%$$

Dónde:

<i>TIV</i>	Tasa de imputación.
<i>Nriv</i>	Número de registros imputados.
<i>Nrv</i>	Número total de registros en la variable.

B.2 Definición de las variables relacionadas

- Imputación:** proceso utilizado para asignar valores de reemplazo para datos faltantes, inválidos o inconsistentes que han fallado en las ediciones. Esto incluye imputaciones automáticas y manuales; excluye el seguimiento con los encuestados y las correcciones correspondientes. Por lo tanto, la imputación como se definió anteriormente se produce después de la recopilación de datos, sin importar de qué fuente o combinación de fuentes se hayan obtenido los datos, incluidos los datos administrativos.

B.3 Metodología de cálculo

El indicador se obtiene a partir de la división, en porcentaje, del número de registros imputados en la variable (o las variables) en base de datos, sobre el total de registros en la variable.

B.4 Limitaciones técnicas y consideraciones

<ol style="list-style-type: none"> 1. El umbral de referencia será definido para cada operación estadística en base a las características propias y a los estándares internacionalmente manejados para cada temática. 2. Esta información también se vincula y relaciona al intervalo de confianza determinado para el estimador del cual se calcula el coeficiente de variación. 	
B.5 Unidad de medida	Porcentaje.
B.6 Umbral de referencia	Se establecerá de acuerdo a cada variable o a la operación estadística.
B.7 Interpretación del indicador	En la validación de la información existió un xx% de imputación en los registros de la variable xx.
B.8 Fuente de datos	Matriz/registro/informe de validación.
B.10 Periodicidad del indicador	Medición: Una vez, durante el procesamiento de la operación estadística. Difusión: Una vez, a la fecha de publicación.
B.11 Importancia y utilidad del indicador	Monitorear los niveles de imputación en variables para contrarrestar los valores faltantes y/o datos inválidos en las bases de datos.
B.12 Niveles de desagregación	
Geográfico	Otros ámbitos
1. Nacional	1. No aplica.
C. OTRAS CONSIDERACIONES	
C.1 Institución responsable del cálculo del indicador	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Área Técnica
C.2 Referencias bibliográficas	Coordinación General Técnica de Producción Estadística. European Commission - EUROSTAT, ESS Guidelines for the Implementation of the ESS Quality and Performance Indicators Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC. 2014. Código de buenas prácticas estadísticas, disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Normativas%20Estadisticas/Normas_Tecnicas/Resolucion_No_003-DIREJ-DIJU-NT-2014.pdf Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC. 2014. Modelo de Producción Estadística, disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Normativas%20Estadisticas/Normas_Tecnicas/Resolucion%20No_004-DIREJ-DIJU-NT-2014.pdf
C.3 Cronología del indicador/ Modificaciones históricas	1. El indicador se genera en el año 2022, en función de las revisiones realizadas por las direcciones técnicas que conforman la Coordinación General Técnica de Producción Estadística.
C.4 Fecha de elaboración de la ficha	10/08/2021
C.5 Fecha de la última actualización	03/04/2022

C.6 Elaborado por

Dirección de Normativas Estandarización y Calidad Estadística.